INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARÍA DE FOMENTO

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.1020-2026
Supervisor del Contrato	TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre del prestador del servicio	YULIAN ANDRES CANDELO MOSQUERA
Cedula	6.391.656
Valor del contrato:	$ 13.626.000
Fecha inicio	27/ene/2026
Fecha finalización	30/jun/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	$1.750.905
No. Planilla	9504605245
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	301430419
Operador:	Aportes en línea
Fecha de Pago	Mayo 12 de 2026
Periodo de pago de la seguridad social:	MAYO 2026

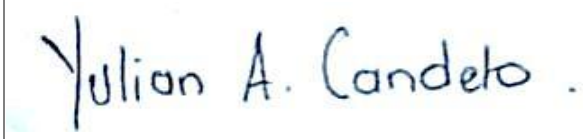
OBJETO DEL CONTRATO:
Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Mejoramiento de la calidad de vida con actividades físicas y recreación para la población de Santiago de Cali BP - 26005300

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.
Forma de pago:
() Vencida
(X) Anticipada
() Extemporánea

CUOTA NÚMERO (5)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Apoyar y organizar el desarrollo de las acciones para atención del programa a través de las jornadas y eventos realizados en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto, así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto. 2. Brindar apoyo y garantizar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución contractual en el programa institucional asignado y/o como apoyo en cualquiera de las estrategias propias de la sub secretaría de fomento deportivo en la ciudad de Cali y corregimientos. 3. Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las actividades del cargo y el desarrollo del programa. 4. Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual. 5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.	1. Apoyé y organicé los formatos de gestión de calidad F021 y F010, con el objetivo de planificar los horarios de atención y las sesiones de entrenamiento de nuestra oferta deportiva en las comunas asignadas y realicé jornada de intervención con actividad funcional al grupo de personas mayores “DESPERTAR A LA VIDA” perteneciente a la comuna 5, lugar: polideportivo del Sena de Salomia el día lunes 11 de mayo, en el horario de 6:50 am / 7:50 am. 2. Brindé apoyo en el proceso de caracterización de los beneficiarios, en el formato F040 del sistema de gestión de calidad y realicé el cargue de la información de los beneficiarios caracterizados en la plataforma SIDER. 3. Asistí a la mesa de trabajo convocada por el coordinador zonal Carlos Valencia el día 5 de mayo a las 10 am, el salón de tenis de la secretaría del deporte, con el objetivo de socializar los tiempos del cargue de los formatos de gestión de calidad. 4. Brindé apoyo en el informe del área con el cumplimiento mensual del cargue de información al sistema de gestión de la calidad, y el respectivo pantallazo del drive como soporte. 5. Durante este periodo, no fui requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1MPlim_1S6DJ83-MXMDzOu0y3orwgJNvx?usp=sharing	

OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	25/may/2026